

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

- 21** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Trabajos y estudios previos necesarios para la revisión de los planes de ordenación de embalses catalogados de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
    - c) Obtención de información: No se atenderá presencialmente.
      - 1) Dependencia: Área de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
      - 2) Domicilio: C/ Alcalá, número 16, sexta planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
      - 4) Código NUTS: ES300.
      - 5) Correo electrónico: [contratamot@madrid.org](mailto:contratamot@madrid.org)
      - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 7) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Trabajos y estudios previos necesarios para la revisión de los planes de ordenación de embalses catalogados de la Comunidad de Madrid.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Catorce meses a partir del 1 de octubre de 2020 o desde el día siguiente a la firma del contrato si esta es posterior a dicha fecha.
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
    - i) CPV: 90712400-5 Trabajos y estudios previos necesarios para la revisión de los planes de ordenación de embalses catalogados.
    - j) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 215.318,89 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 215.318,89 euros.
    - IVA: 45.216,97 euros.
    - Importe total: 260.535,86 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Sí. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No se exigen.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 4 de diciembre de 2020.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([https://gestion6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestion6.madrid.org/nx02_licita)), donde están disponibles los medios necesarios.
  - d) Admisión de variante: No procede.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas técnicas:
  - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
  - b) Dirección: En aplicación del artículo 157.4 de la LCSP y debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la mesa pública se celebrará sin público presencial, publicando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información correspondiente.  
Se realizará una reunión a distancia por videoconferencia mediante la aplicación Microsoft Teams.
  - c) Fecha: 15 de diciembre de 2020
  - d) Hora: 10:00 horas (UTC/GMT+1).
  - e) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a [contratamot@madrid.org](mailto:contratamot@madrid.org) para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
10. Apertura de ofertas económicas y ofertas técnicas relativa a los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas: Se anunciará con cuarenta y ocho horas de antelación en el “perfil del contratante”.
11. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de octubre de 2020.
13. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) a partir de las 14:00 (UTC/GMT+1) horas del quinto día natural a contar desde el día siguiente al de la finalización de presentación de ofertas.

Madrid, a 29 de octubre de 2020.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

(01/28.909/20)

